



Cámara de Diputados
LXIV Legislatura
Grupo Parlamentario del PRI

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, MIGUEL TORRUCO MARQUÉS, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES, DE MANERA INMEDIATA RESTABLEZCA LA ACTIVIDAD DE LA PÁGINA VISIT-MEXICO, ASÍ COMO RINDA UN INFORME DE LAS CAUSAS Y EL TIEMPO POR LAS CUALES LA PÁGINA SE ENCUENTRA SUSPENDIDA.

Quien suscribe, **Laura Barrera Fortoul**, Diputada Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la fracción I del artículo 6, del Reglamento de la Cámara de Diputados, 122 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, someten a consideración de esta comisión permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, para que, en el marco de sus competencias y atribuciones, de manera inmediata restablezca la actividad de la página VISIT-MEXICO, así como rinda un informe de las causas y el tiempo por las cuales la página se encuentra suspendida, al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

El peso del sector turístico en la economía nacional es considerable. Contribuye con el 8.7% al PIB nacional, genera 14.7 miles de millones de dólares en el saldo de la balanza turística, activa una cadena de valor de 65 mil millones de dólares en proveeduría y emplea a 4.1 millones de personas.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, México se ubica en la posición 07 por llegada de turistas internacionales, por debajo de Estados Unidos, España, Francia, Tailandia, Reino Unido e Italia. Nuestro país se encuentra en el número 16 por ingreso de divisas por turismo.



Al cierre de 2019 arribaron al país poco más de 45 millones de turistas internacionales; el ingreso de divisas por concepto de visitantes internacionales ascendió a 24 mil 563 millones de dólares; el gasto promedio de los turistas de internación vía aérea fue de 1,000.9 dólares. Destaca la llegada vía aérea de pasajeros residentes en Estados Unidos, al representar 58.3% del total, así como de Canadá con un 12.4%. En tanto que la región de Europa se registró una participación del 10.8%, siendo los residentes en Reino Unido quienes representaron el 3.0% del total de llegadas vía aérea, mientras que de América del Sur representó el 10.6%.

En este contexto, la actividad turística representa uno de los principales motores de la economía mexicana. Hoy, más que nunca, nuestro país requiere de una política integral en materia turística, que contribuya al crecimiento económico, al desarrollo regional y al mejoramiento sistemático del bienestar y calidad de vida de miles de familias mexicanas que tienen como fuente de sustento esta actividad.

Sus beneficios son, por demás palpables en la dimensión social, no solo contribuye a combatir la pobreza; sino también, es la principal fuente de empleo para los jóvenes y la segunda para las mujeres en el país.

Su cadena de valor y sus conexiones con otros sectores tales como: agricultura, construcción, servicios públicos y transporte, sin duda, contribuyen a la reducción de la pobreza.

No obstante, a la importancia económica que representa el turismo en nuestro país, en mayo de 2019, el Consejo de Promoción Turística de México, fue disuelto, aún y cuando dicho organismo se consideraba fundamental para el posicionamiento del país en el amplio mercado turístico mundial, colocando al país en la sexta posición como destino de descanso y esparcimiento.



Casi al año de la desaparición del Consejo antes mencionado, la pandemia del coronavirus COVID-19 da otro impacto devastador en el turismo y en los viajes en todo el mundo. La Organización Mundial de Turismo estima que, a nivel global, este sector podría disminuir hasta en un 80% en 2020, poniendo en riesgo 100 millones de empleos, la peor crisis en la historia moderna.

A nivel mundial muchos de los países afectados económicamente por la pandemia han establecidos programas turísticos, para promocionar sus países como es el caso de Japón o España.

México tiene una enorme diversidad de atractivos turísticos que promocionar.

De lo antes mencionado, se reitera la importancia que es, reactivar el turismo de nuestro país ante la crisis económica en la cual nos encontramos, sin embargo, hace un par de días en uno de los pocos sitios que quedan (VISIT-MÉXICO), que son parte fundamental de la estrategia de promoción y digitalización turística del país, apareció la leyenda: "Suspensión por falta de pago. Disculpe, estamos trabajando en este momento, vuelva pronto".

En la página de VISIT- MÉXICO; se lee: que existe "un comunicado 072/2020.- La Secretaria de Turismo, informa que, con respecto a la suspensión del servicio de la plataforma en mención, en mayo de 2019, se firmó un convenio con la empresa Braintivity S.A de C.V, mediante el cual la administración y operación de la plataforma quedaron a cargo de dicha empresa".



Cámara de Diputados
LXIV Legislatura
Grupo Parlamentario del PRI

Entonces nuestro país en este momento, se encuentra sumido en una importante crisis económica como nunca antes en la historia moderna, y el motor vital para recuperar esa economía es a través del sector turístico, sector que se encuentra muy limitado para la promoción y difusión de nuestro país. Visit- México representa con la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México, la plataforma de promoción digital más importante para la atracción de turistas (considerando la relevancia que en este momento el mayor número de consultas se realizan desde una computadora, por el tema de Covid - 19).

Es lamentable que hoy 12 millones de mexicanos dependen directa o indirectamente del turismo y que el Gobierno Federal lo tenga en un total abandono.

Reactivar la economía del país, obliga ha apoyar al sector turístico como una prioridad nacional.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con:

Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la unión exhorta al titular de la Secretaria de Turismo, Miguel Torruco Marqués, para que, en el marco de sus competencias y atribuciones, de manera inmediata restablezca la actividad de la página VISIT-MÉXICO.

Segundo. -Rinda un informe pormenorizado de las causas y el tiempo por las cuales la página se encuentra suspendida.

Tercero. -Informe de manera clara los términos del convenio firmado con la empresa Braintivity S.A de C.V, mediante el cual la administración y operación de la plataforma quedaron a cargo de dicha empresa.



Cámara de Diputados
LXIV Legislatura
Grupo Parlamentario del PRI

Cuarto. - Se haga público el contrato que da origen a dicho convenio.

Quinto. - Se revise y atienda todo mecanismo de promoción turística de México.

Comisión permanente del H. Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, al día 28 de julio del año 2020.

ATENTAMENTE

Laura Barrera Fortoul
Diputada Federal

(Rúbrica)